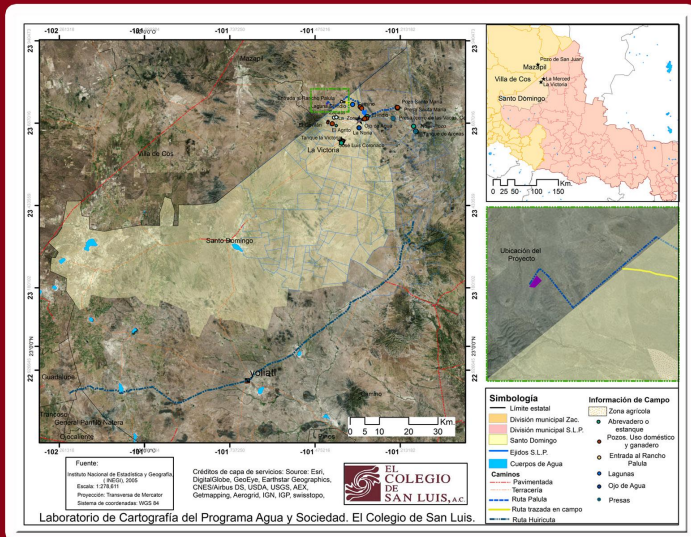


Tiradero Tóxico en Palula

Santo Domingo, S.L.P.

La empresa Centro de Ingeniería y Tecnología Sustentable Palula S.A. de C. V. (CITSU) pretende instalar un confinamiento de residuos peligrosos en terrenos limítrofes del municipio de Santo Domingo en San Luis Potosí y el municipio de Mazapil en Zacatecas.

I. Ubicación del depósito



Según la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) la empresa enterrará en el sitio un millón de toneladas de tóxicos al año, durante treinta años.

II. Características del proyecto



El proyecto, formulado desde 2005 obtuvo en 2015 la aprobación de SEMARNAT. Según el acta notarial, son accionistas de CITSU el Lic. José Cerrillo Chowell con 60 % de las acciones y Fausto Álvaro Cervantes Elizondo con 40 % de las acciones. Los voceros del proyecto son exfuncionarios del gobierno del Lic. Fernando Silva Nieto.

III. Ilegalidad y corrupción



La primera irregularidad es la ubicación del proyecto, SEMARNAT lo identifica en Zacatecas y la empresa lo registra en San Luis Potosí. La segunda consiste en que la empresa no cumplió con la disposición de información pública, además entregó una autorización municipal de cambio de uso de suelo, cuyas firmas han sido denunciadas como falsas ante la Procuraduría Estatal por los exregidores y el expresidente Municipal involucrados. Los vecinos afectados denuncian chantajes.

IV. Defensa de la vida en Santo Domingo y municipios circunvecinos



En octubre de 2015 se constituyó el Comité en Defensa de la Vida en Santo Domingo y Municipios Circunvecinos. Desde entonces ha realizado actividades de información y movilización entre los pobladores. Mantiene tres demandas de amparo ante la justicia federal.

Redacción: Francisco Peña
 Cartografía: Carolina Jiménez Zúñiga
 Diseño: José David Tenorio Jiménez

